

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL ARQUEOLÓGICO INSTALACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y CANALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. GRAN VÍA DE COLÓN Nº 18. GRANADA.

Vanessa Gallardo Núñez.

M^a Luisa Gámez-Leyva Hernández.

Resumen: En el presente artículo se exponen los datos relativos a la intervención arqueológica realizada a través del control arqueológico para la instalación del centro de transformación y canalización de energía eléctrica en Gran Vía de Colón Nº 18. En líneas generales y a lo largo de la intervención, se obtendrá una secuencia constituida en un único horizonte cultural, en torno a un edificio, el del Banco de España, el cual ocupa un solar en el que anteriormente se encontraba el convento denominado del Ángel Custodio fundado en 1626 para las Agustinas Recoletas.

Abstract: This article presents data relating to the archaeological intervention through archaeological control to the center of transformation and power pipeline installation in Gran Via de Colon No. 18. In General and along the intervention, a sequence consisting in a unique cultural horizon, around a building, the Bank of Spain, which occupies a site which was previously called the Guardian Angel founded in 1626 to the Augustinian recollect convent will be obtained.

INTRODUCCIÓN

El edificio se encuentra en el límite del Centro Histórico y el Albaicín entre las calles de Elvira y Gran Vía de Colón, con fachadas laterales a las de Cárcel Baja y Valentín Barrecheguren.

Ocupa una manzana completa de 1.935m², construida para tal fin en el año 1933 según diseño del arquitecto Secundino Zuazo. Está catalogado en el Plan Especial del Área Centro de Granada con Nivel de Protección 3.1 (ficha 1-1-02/01).



Fig. 1. Localización del edificio

Es un edificio rectangular articulado en tres cuerpos formando una U de base mayor que sus lados, y estos de mayor altura. El acceso y alzado principal, por la calle Gran Vía, está concebido como un templo de estilo corintio y rematado con cubierta a cuatro aguas a modo de frontón triangular. Los alzados secundarios presentan una estructuración racional y esquemática de los elementos de la fachada principal. A diferencia de ello en el interior del edificio se potencia el carácter privado y funcional mediante una fuerte dosis de sobriedad.

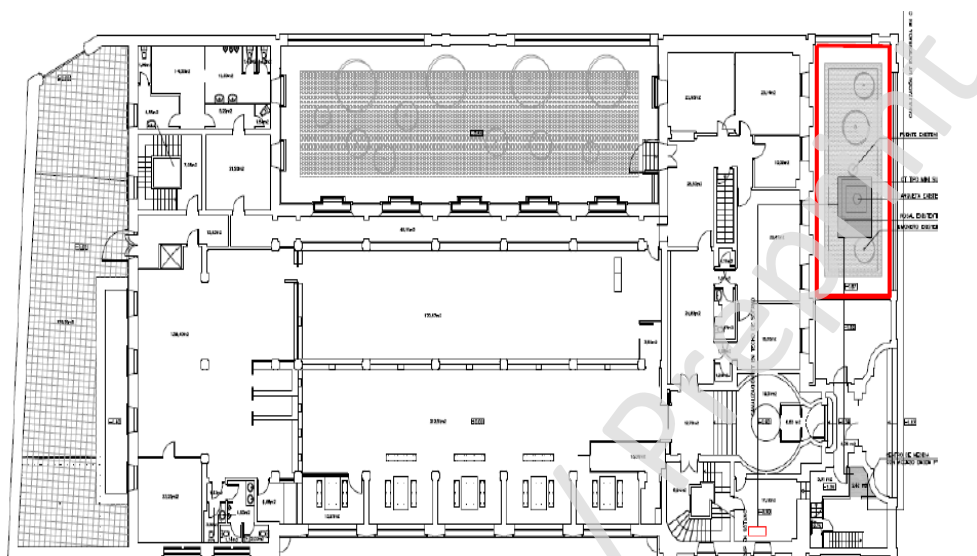


Fig. 2. Plano en planta del edificio del Banco de España

CARACTERIZACIÓN HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA DEL ENTORNO

El actual edificio del Banco de España ocupa un solar en el que anteriormente se encontraba el convento denominado del Ángel Custodio. Era un convento de Agustinas Recoletas fundado en 1626. Las monjas se establecieron primero en una vivienda del Realejo, más tarde en la Cuesta del Chápiz y, finalmente, en la calle Elvira, en unas casas situadas en el solar del que sería su convento.

El templo fue proyectado por Alonso Cano y construido por su discípulo Juan Luís Ortega entre 1653 y 1661¹. Se construyó primero la casa conventual (oficinas, habitaciones, dormitorios etc.), después la iglesia y finalmente una enfermería en una casa anexa al convento adquirida con posterioridad.

La iglesia tenía dos entradas, una por el costado meridional con pórtico y tres arcos y que servía de acceso principal, y otra menos monumental por el lado norte.² Se componía de una sola nave con tres tramos separados por pilastras, más la capilla mayor. En el crucero había cuatro pilastras que sostenían la cúpula. La casa conventual, mucho más modesta, tenía portada manierista y un patio principal con fuente (la que actualmente se encuentra frente al castillo de Bibataubin).

¹ Barrios Rozúa, J.M. "Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada" Universidad de Granada. Junta de Andalucía. Granada 1998.

² Barrios Rozúa, J.M. "Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada" Universidad de Granada. Junta de Andalucía. Granada 1998.



Fig. 3. Convento del Ángel Custodio en 1779. Plano topográfico de Dalmau

Los franceses expulsaron a las monjas del convento y demolieron la iglesia en 1810³. Volvieron en 1812 y construyeron una nueva iglesia mucho más modesta, con el dinero de la venta al ayuntamiento de una parte del solar. Esta nueva iglesia tenía planta de cruz latina con cúpula de media naranja en el crucero. También se remodeló la casa conventual, lo cual haría pensar a más de un historiador que fue construida de nueva planta junto con el templo⁴.



Lam. 4. Convento del Ángel Custodio en 1994. Plano de Sevilla y Bertucchi.

En 1837 hubo otra exclaustación, volviendo definitivamente las monjas en 1841 hasta la construcción del Banco de España. El proyecto de nuevas alineaciones y el proceso expropiatorio que generó la nueva Gran Vía llevó a que se produjeran algunas actuaciones previas a la demolición definitiva del convento, como la demolición de algunas casas anexas al edificio en 1898, la construcción de un edificio complementario en la calle Valentín Barrecheguren.

Del mismo modo, debido también al proyecto de alineaciones de la Gran Vía, quedaron dos pequeños espacios entre la fachada de la iglesia y la nueva alineación que

³ Según Barrios Rozúa, la razón pudo estar en que presentara algunos síntomas de ruina por problemas constructivos, agravados por el maltrato que los soldados invasores dieron al templo nada más ocupar la ciudad

⁴ Barrios Rozúa, J.M. "Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada" Universidad de Granada. Junta de Andalucía. Granada 1998.

constituían dos parcelas inedificables por su reducido tamaño. Una trapezoidal de unos 13m^2 y otra triangular de 30m^2 . Se realizó incluso un proyecto para buscarle nuevo uso que finalmente no llegó a término.

En 1908 se levantó una fachada de estilo neorrománico dando frente a Gran Vía⁵, con el objetivo de adaptar el convento a las nuevas alineaciones. La construcción de la misma se encargó al arquitecto D. Francisco Prieto-Moreno y Velasco. Para su construcción hubo que destruir parte de los muros existentes (de la segunda iglesia). Finalmente la nueva fachada volvió a integrar las dos pequeñas parcelas a que hacía referencia el documento anterior.

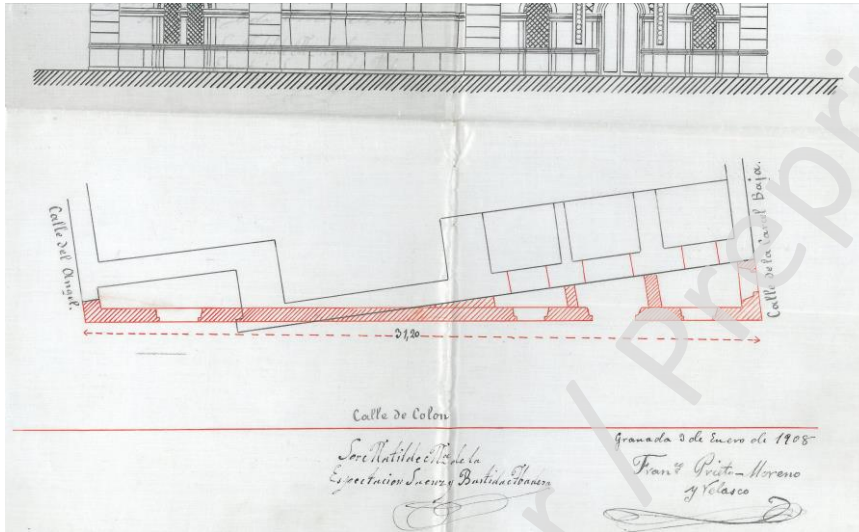


Fig. 5. Plano del alzado y planta de la nueva fachada del convento. Año 1908



Lam. 7. Convento del Ángel Custodio antes de su demolición con la Gran Vía configurada.

Lam. 6. Fotografía en la que se observa el Convento y el Palacio de Cetti Meriem antes de su demolición (colección de Carlos Sánchez Gómez)

⁵Barrios Rozúa, J.M. "Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada" Universidad de Granada. Junta de Andalucía. Granada 1998.

En 1932 se permutó el convento al Banco de España por su antigua sede en la calle San Antón, adaptándose esta al nuevo uso. La demolición del convento se inició en abril de 1933, siendo el solar resultante más grande de lo necesario. Ello dio lugar a la desagregación de una parte y a la modificación de las alineaciones de las calles Valentín Barrecheguren y Cárcel, quedando estas con una anchura ligeramente mayor. Así mismo hubo que desviar las cañerías y el ramal de la acequia de San Juan que discurría por la calle de la Cárcel.

Desde el punto de vista del urbanismo histórico, la Gran Vía se construyó como una gran avenida que rompió la morfología y estructura de la ciudad musulmana, derribando el entramado de calles y placetas medievales. Los derribos afectaron, no solo al ancho de la calzada y a las manzanas en las que se edificaron modernos edificios, sino también a las calles anexas que se sometieron a nuevas alineaciones, nivelación de terrenos y demolición de inmuebles de todo tipo. De esta forma, se rompió definitivamente la conexión natural del Albaicín con la medina baja.

La iniciativa de esa obra partió de la Cámara de Comercio e Industria en 1890. En 1894 el proyecto fue aprobado por el arquitecto municipal D. Modesto Cendoya. Al año siguiente se constituyó la sociedad anónima "*La Reformadora Granadina*" promotora del proyecto, que se disolvió en 1934.

Ello hay que relacionarlo con la aparición de la fiebre de las grandes reformas urbanísticas interiores de la segunda mitad del siglo XIX. En general, y como en un considerable número de ciudades españolas, las razones para estas remodelaciones fueron múltiples: contribuir a la descongestión del casco antiguo, organizar un marco digno para la vivienda burguesa y para las actividades comerciales, adaptar la trama a las nuevas exigencias de las comunicaciones creando vías rápidas que permitieran comunicar las distintas partes de la ciudad y enlazar con los ensanches, con las estaciones de ferrocarriles o los centros de actividad económica. En definitiva, la realización de "grandes vías" se convirtió en una aspiración de la burguesía urbana.

Esta gran arteria viaria fue el primer eje de desarrollo que, de una forma dirigida, comenzó a actuar en la ciudad, encauzando su desarrollo en sentido noroeste, provocando una fuerte remodelación en sus áreas adyacentes, revalorizadas en el transcurrir del tiempo. En términos estructurales la Gran Vía supuso "*la desestabilización del equilibrio urbano tradicional. La yuxtaposición de un eje rectilíneo sobre el complejo entramado urbano de la medina que cortó los vínculos existentes entre las redes primarias y secundarias que articulaban las circulaciones*"

La obra supuso la reordenación de 43.698m². En el año 1900 ya está abierta, pero la construcción de los solares adyacentes y la alineación de las calles anexas se prolongará durante más de diez años. En 1901 se alza el primer edificio.

En ese contexto, el edificio del antiguo Banco de España suponía la definición del nuevo centro administrativo de la ciudad, representando la confirmación del asentamiento del capital en el centro urbano tradicional.

El cambio socio-económico del primer tercio de siglo conllevó a la gran proliferación de sucursales bancarias y dio un nuevo carácter a la definición del centro urbano,

exigiendo un doble cometido a la arquitectura que las configuraba: su capacidad de crear una tipología funcional así como de instituirse en un nuevo monumento.

En un principio, las sedes bancarias eran oficinas que aparecían insertadas en edificios destinados a otros usos, mezcladas con ellos. Pero posteriormente, requirieron de un nuevo concepto arquitectónico y funcional para su propio funcionamiento, convirtiendo su edificio que las contenía en el mejor reclamo publicitario. Se pasó de las oficinas en inmuebles mixtos a la nueva comprensión urbana del edificio bancario: el templo del capital.

Su nueva independencia arquitectónica le haría convertirse en una nueva tipología de configuración urbana. Así, estos edificios buscaban ubicarse en los mejores lugares, los solares más representativos, y colocados en las vías más importantes de las ciudades, acaparando no sólo el ámbito socio-económico, sino también en la definición urbana. Al mismo tiempo, esta evolución permitió la investigación y búsqueda de un estilo arquitectónico propio y necesario para las necesidades de representación y funcionalidad. Secundino Zuazo entendió a la perfección, en este edificio del Banco de España en Granada, esta simbiosis entre los dos principios fundamentales de funcionalidad en una sede bancaria y al mismo tiempo su necesidad representativa, entendiendo el sentido de monumento del capital y exaltando el carácter representativo del propio edificio.

Este nuevo hito urbano debía cumplir una doble función: representar la fuerza y seguridad económica de la entidad bancaria y definir una tipología pública de servicios, dos motivos de reflexión e investigación en el proyecto de Zuazo. En cuanto al desarrollo funcional, el autor consigue un perfecto desarrollo de las diferentes actividades propias del edificio mediante la descomposición volumétrica del conjunto que se oculta hacia el exterior con la carga representativa de la fachada principal.

La sede realizada por Secundino Zuazo para el Banco de España en Granada puede entenderse como la propuesta en la definición de tipologías bancarias en esta época. Éstas darán paso posteriormente a una nueva configuración en la representación visual del capital, los edificios en altura como nueva monumentalización del banco a través de su gran imposición volumétrica en la trama urbana. Este edificio dejó de prestar sus servicios el 31 de Diciembre de 2004.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La actividad arqueológica se planteó como un control de los movimientos de tierras derivados de la instalación del Centro de Transformación y de la excavación en zanja para la red eléctrica.

Para el primero se procedió a la apertura con medios mecánicos de un área de unos 24m², situada aproximadamente en el centro del patio. Dichos trabajos dieron lugar a la aparición de varios elementos arqueológicos de tipo estructural, por lo que se simultanearon las labores de maquinaria con excavación manual. Así mismo se amplió a ambos lados con el fin de documentar de forma más precisa los restos arqueológicos.

La zanja para la nueva red eléctrica se practicó en su totalidad con medios mecánicos ya que la profundidad quedó limitada a 30cm.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. RESUMEN DE RESULTADOS

Centro de Transformación

El Centro de Transformación es un prefabricado de algo más de 8m² para cuya instalación se había previsto la apertura de un área de aproximadamente 24m², que se excavaría de forma ataluzada hasta una profundidad de unos 2,5m (incluyendo losa de cimentación). Sin embargo, tras la retirada del pavimento se produjo el hallazgo de un depósito de gasoil que ocupaba la práctica totalidad del ámbito destinado al Centro de Transformación. Sus características, así como los mecanismos para su retirada hicieron que se modificara el planteamiento inicial, rebajando la cota de base a -3m., siendo necesario después la adecuación del nivel previsto para la cimentación, mediante el aporte de material.



Lam. 8. Excavación del depósito de gasoil (U.E.C. 4)



Lam. 9. Depósito de gasoil (U.E.C. 4)

Una vez desalojado el depósito se comprobó la existencia de un complejo estructural (C.E.1), constituido por varios elementos de apariencia muy masiva formados por hormigón de cal ciclópeo. Todos presentan próximos a la base tablas y vigas de madera, unas más o menos perpendiculares a modo de agujas y otras paralelas, costeros o durmientes, como si funcionaran a modo de encofrado. Dichos elementos se encontraban en los cuatro perfiles, presentando signos de pérdida o falta de material, posiblemente provocado por la instalación de depósito.



Lam 10. Vista general de los tres laterales que conforman la cimentación

El complejo C.E.1. está formado por los siguientes elementos:

E.1. Zapata de cimentación de 1,05m de altura, 95cm de longitud y anchura desconocida, sobresaliendo unos 30 cm. hacia el interior de la excavación. Se encuentra en el perfil noreste a escasa profundidad. Está constituido por hormigón de cal con cantos y ladrillos. Presenta en la base una viga de madera y varios huecos a los que le falta dicho material

E.2. Zapata de cimentación de 1,20m de altura, 1,40cm de longitud y anchura desconocida. Sobresaliendo unos 50cm hacia el interior de la excavación. Se encuentra en el perfil noreste a 1,20m de distancia de la anterior, con su coronación también a escasa profundidad. Está constituida por hormigón de cal con cantos y algún ladrillo. Presenta en la base un hueco con un durmiente de madera.

Ambos elementos apoyan sobre material de relleno con la base irregular y tienen sus caras frontales parcialmente destruidas.



Lam. 11. E.1 y E.2 Zapatas de cimentación aisladas

E.3. Cimentación de hormigón ciclópeo que ocupa los tres laterales restantes sin discontinuidades en los encuentros de esquina, es decir, forman parte de un solo elemento, con claras evidencias de haber sido destruidas por la instalación del depósito de gasoil. Esta pérdida de material da lugar a un vacío en todo el ámbito interior de la excavación. En las caras superiores se aprecian roturas y pérdidas de fábrica por la instalación de tuberías y vigas metálicas, así como por la plantación de árboles.

Se ha dividido en tres partes, correspondientes a los laterales suroeste, sureste y noreste, respectivamente la E.3.1., E.3.2 y E.3.3.

E.3.1. Ocupa casi todo el lateral suroeste del ámbito de la excavación. Tiene una base muy irregular sobre material de relleno. En el lado izquierdo a media altura conserva tres vigas de madera de 30cm de anchura bajo las cuales hay una cárcava rellena de material suelto, lo que provoca un contorno irregular. En la base conserva también dos tablas embutidas en la masa constructiva. Se extiende hacia la fachada lateral del edificio y calle de la Cárcel. Durante la excavación de la zanja del exterior se observó una posible esquina o límite de la estructura, aunque no hubo posibilidades de una mayor documentación.



Lam. 12. E.3.1. Lateral suroeste de cimentación extendido hacia calle Cárcel Baja



Lam. 13. E. 3.1 Detalle de la base que conserva restos de tablas embutidas en la masa constructiva

E.3.2. Ocupa todo el lateral sureste del ámbito de la excavación. Tiene una base muy irregular sobre un estrato areno-arcilloso de tono rojizo que podría corresponder al nivel de suelo geológico propio de la zona (U.E. 7). No presenta restos de vigas de madera ni sus respectivos huecos en su base.



Lam. 14. E. 3.2 Lateral sureste de la cimentación



Lam. 15. U.E. 7 Estrato areno-arcilloso de tono rojizo, posiblemente nivel de suelo geológico.

E.3.3. Ocupa todo el lateral noreste del ámbito de excavación, 4m. En la base se conserva una tabla horizontal con varios clavos sobre la que aparecen algunos huecos para introducir tablas en sentido perpendicular.



Lam. 16. E. 3.3 Lateral noreste de la cimentación



Lam. 17. E. 3.3 Lateral noreste de la cimentación. Detalle de la base en la que se conserva una tabla horizontal con varios clavos sobre la que aparecen algunos huecos para introducir tablas en sentido perpendicular

Por último, la ampliación de la excavación hacia la entrada del edificio (noreste) permitió observar la existencia de otra estructura (E. 4) cuya orientación parece dirigirse perpendicular hacia Gran Vía de Colón. Se trata de un muro de ladrillo y mortero de cal (U.E.C. 11) que se asienta sobre una base de cantos calizos de mediano y pequeño

tamaño (U.E.C. 12). Asociado a esta estructura muraria aparecieron restos de una atarjea (E. 5) constituida por una conducción tubular de cerámica (U.E.C. 13) apoyada sobre una base de ladrillo (U.E.C. 14) y cubierta (U.E.C. 15) por restos de dicho material.



Lam. 18. U.E.C. 5. Estructura muraria perpendicular y orientado hacia Gran Vía de Colón.

Zanja exterior para tendido eléctrico.

La zanja para la instalación de la red eléctrica conectada al nuevo Centro de Transformación discurre paralela a la fachada principal del edificio. Cuenta con una anchura de 0,60m, una profundidad en torno a 0,40cm y una longitud que según el proyecto inicial era de unos 34m, pero por circunstancias derivadas a la dificultad añadida de encontrarse gran cantidad de servicios en el subsuelo y ante la imposibilidad de obviarlos se acortó a 30m, hasta la esquina del edificio del Banco de España con la Calle Cárcel Baja y conectándolo, sin proceder al cruce de la misma, con el centro de seccionamiento en el CT de Endesa situado enterrado en la Gran Vía, delante del edificio de La Caixa.

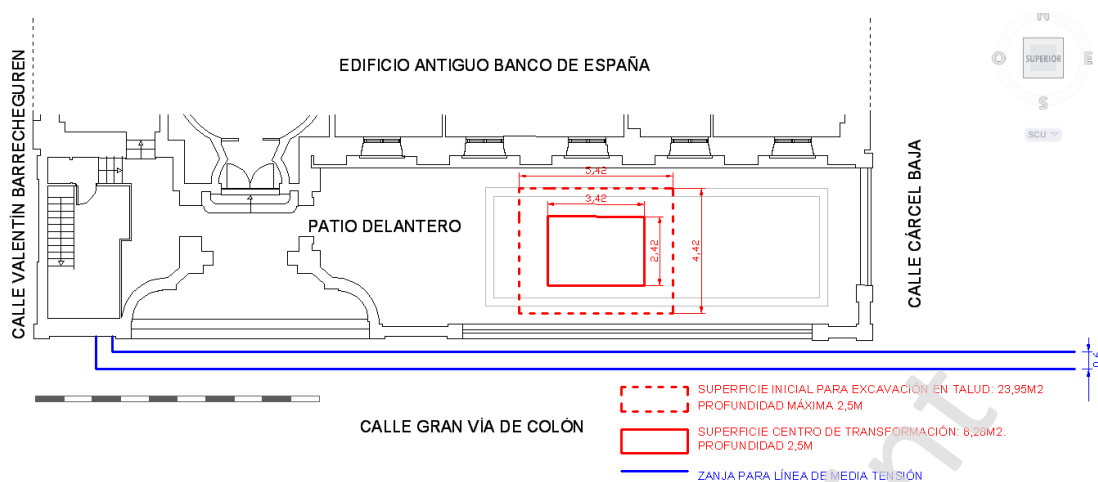


Fig. 19. Planta-croquis de las excavaciones previstas. Escala gráfica 10m.



Lam. 20. Zanja para red eléctrica

Durante el proceso de excavación para una de las arquetas establecida en la esquina del edificio del Banco de España con la Calle Cárcel Baja, se detecta parte de la estructura documentada en jornadas anteriores en la zona del patio delantero. Parece que se trata de la continuación a un borde lateral de del E. 3.1, a base de bolos calizos de tamaño considerable y mortero del cal, y que sobresale del edificio actual hacía la vía pública. Por tanto encontramos una delimitación de la cimentación que constituye C.E. 1. en el lateral suroeste.



Lam. 21. Parte de estructura que delimita la cimentación documentada en el interior.

CONCLUSIONES

Una vez finalizado el proceso de excavación y documentación de los restos arqueológicos resultantes del control arqueológico para la ubicación de un Centro de Transformación en el patio delantero del edificio del Banco de España y una zanja para tendido eléctrico en el exterior, se expone lo siguiente:

1. Se ha documentado la existencia de una estructura de gran envergadura (C.E.1.) de la que no se tenía constancia hasta el momento. Tras los trabajos arqueológicos, se puede determinar que se trata una estructura maciza y unitaria en su origen, pero que se conserva muy fracturada y con ausencia de gran cantidad del material constructivo que la compondría. Ello es seguramente debido a que en su día se procedió a la demolición de la mayor parte de su núcleo estructural, procediendo a un vaciado para así acondicionar espacio suficiente para albergar un gran depósito de gasoil. Por las características del mismo se estima que tales circunstancias tendrían lugar en torno a la mitad del siglo XX.

2. Se trata de un gran elemento constructivo ciclópeo y masivo, propio de una cimentación, que es posible vincular con la construcción de segunda iglesia del convento del Ángel Custodio (edificio situado en el mismo solar que el Banco de España). Para tal vinculación se han estudiado las fuentes documentales existentes (se remite al apartado nº 3) y se ha comprobado que los restos aparecidos coinciden con la descripción que el arquitecto Francisco Prieto Moreno realiza en el año 1908 con motivo de la construcción de una nueva fachada para el convento. En concreto, en la memoria del proyecto, el arquitecto menciona la existencia de muros de 2m de anchura que tiene que ser en parte destruidos para la nueva construcción. El texto lo acompaña

de un plano con al nuevo alzado proyectado y la planta de los elementos que serían sustituidos. Esos muros, por sus dimensiones y porque eran el soporte de la bóveda de la iglesia (también mencionado por Prieto-Moreno), tendrían una cimentación muy potente, probablemente sobredimensionada, y, tal y como aparecen en su plano, estarían situados en el mismo lugar en el que han aparecido los de esta intervención.

Es decir, se plantea que los restos aparecidos sean parte de la cimentación de los muros de la segunda iglesia del convento del Ángel Custodio, destruidos parcialmente para la construcción de la nueva fachada en 1908, y posteriormente de nuevo demolidos para la instalación del depósito de Gasoil.

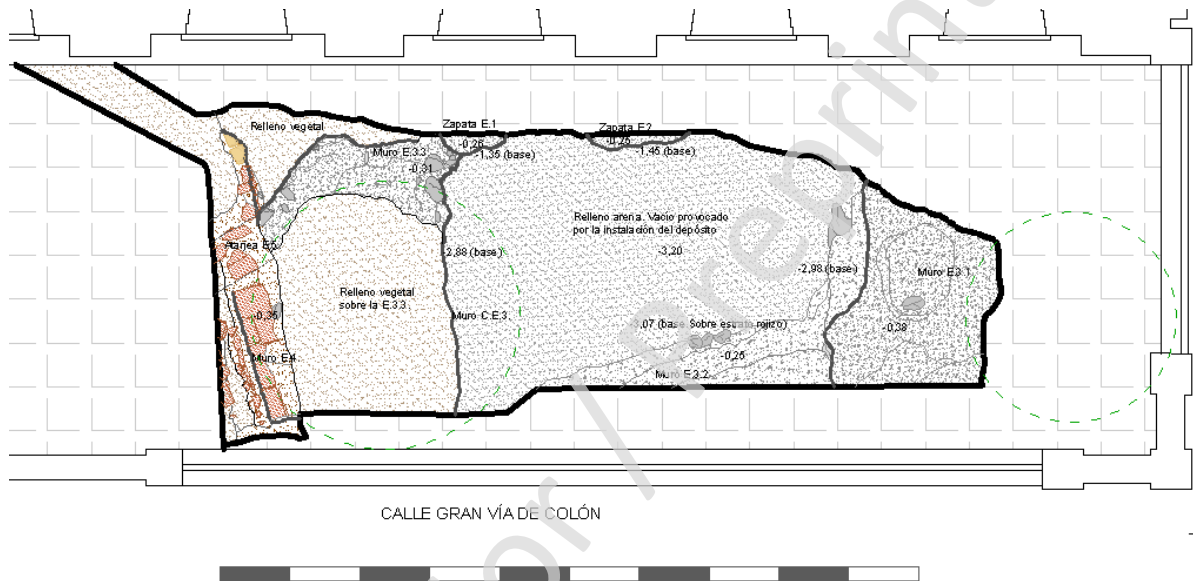


Fig. 22. Planta general de la excavación. Escala gráfica 10m

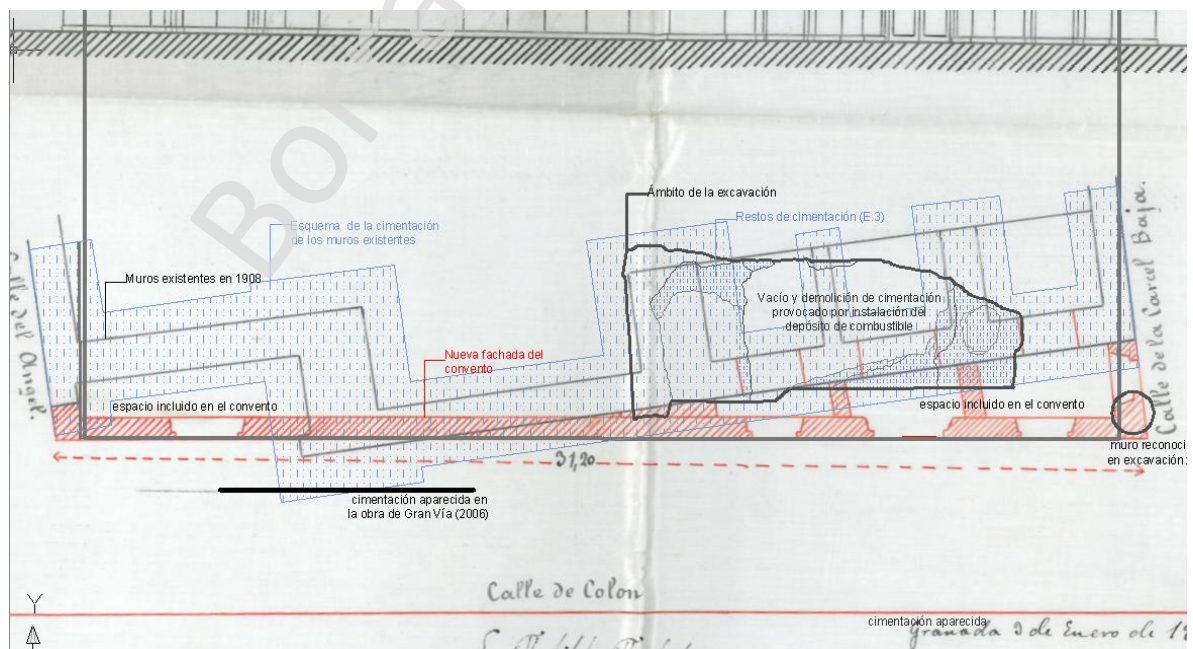
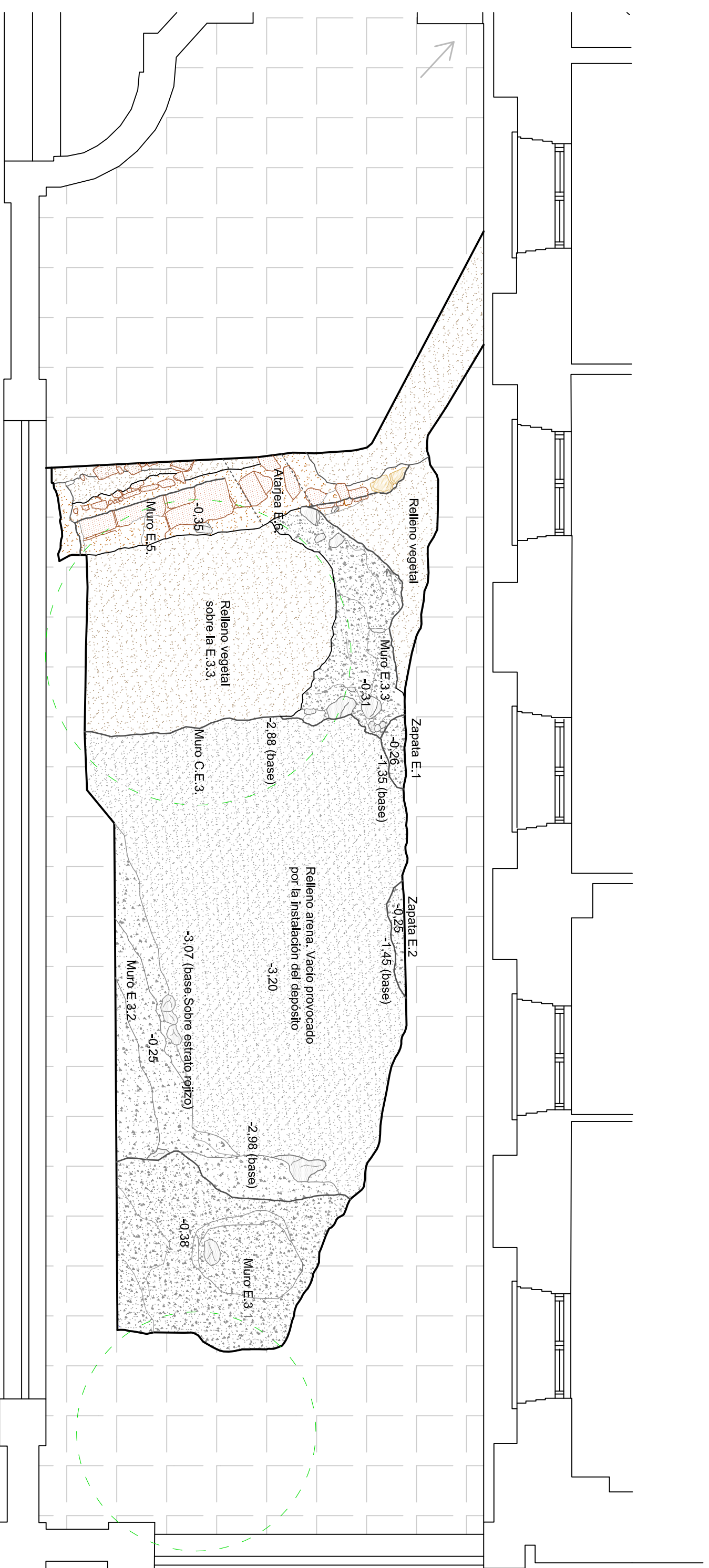


Fig. 23. Superposición de la planta general de la excavación sobre la planta de la fachada del convento. Año 1908.

NOTAS

¹ Barrios Rozúa, J.M. “Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada” Universidad de Granada. Junta de Andalucía. Granada 1998.

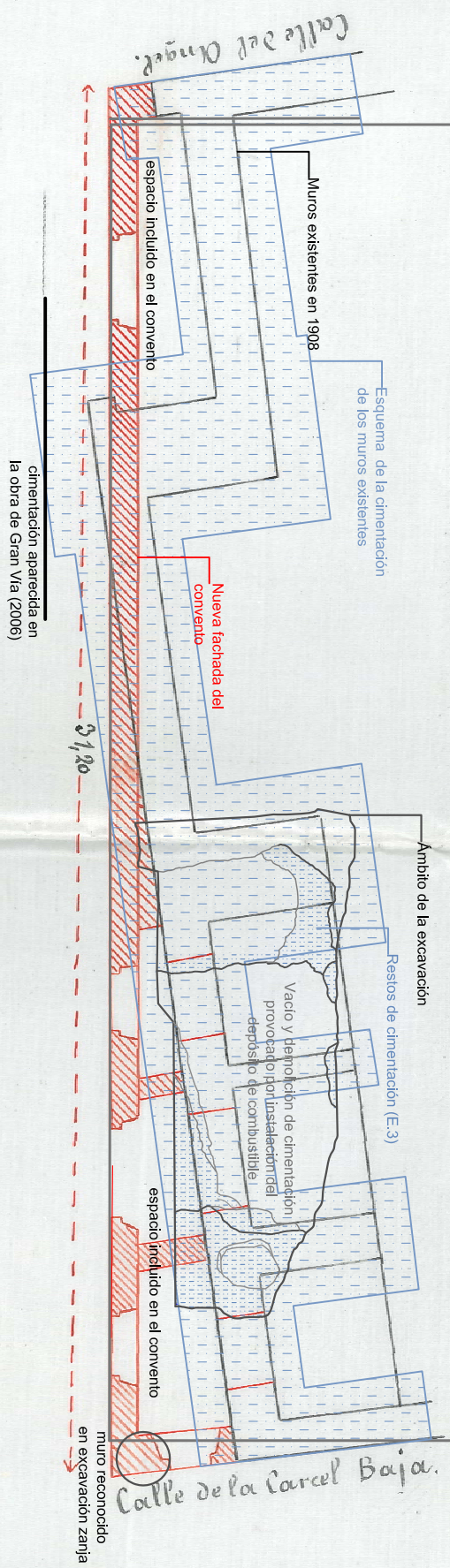
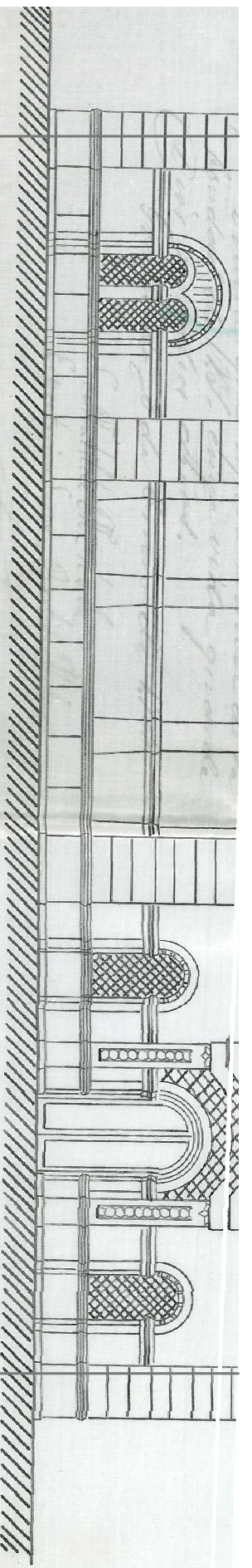
Borrador / Preprint



CALLE GRAN VÍA DE COLÓN

PLANTA GENERAL. ESCALA 1:50

CALLE CÁRCEL BAJA



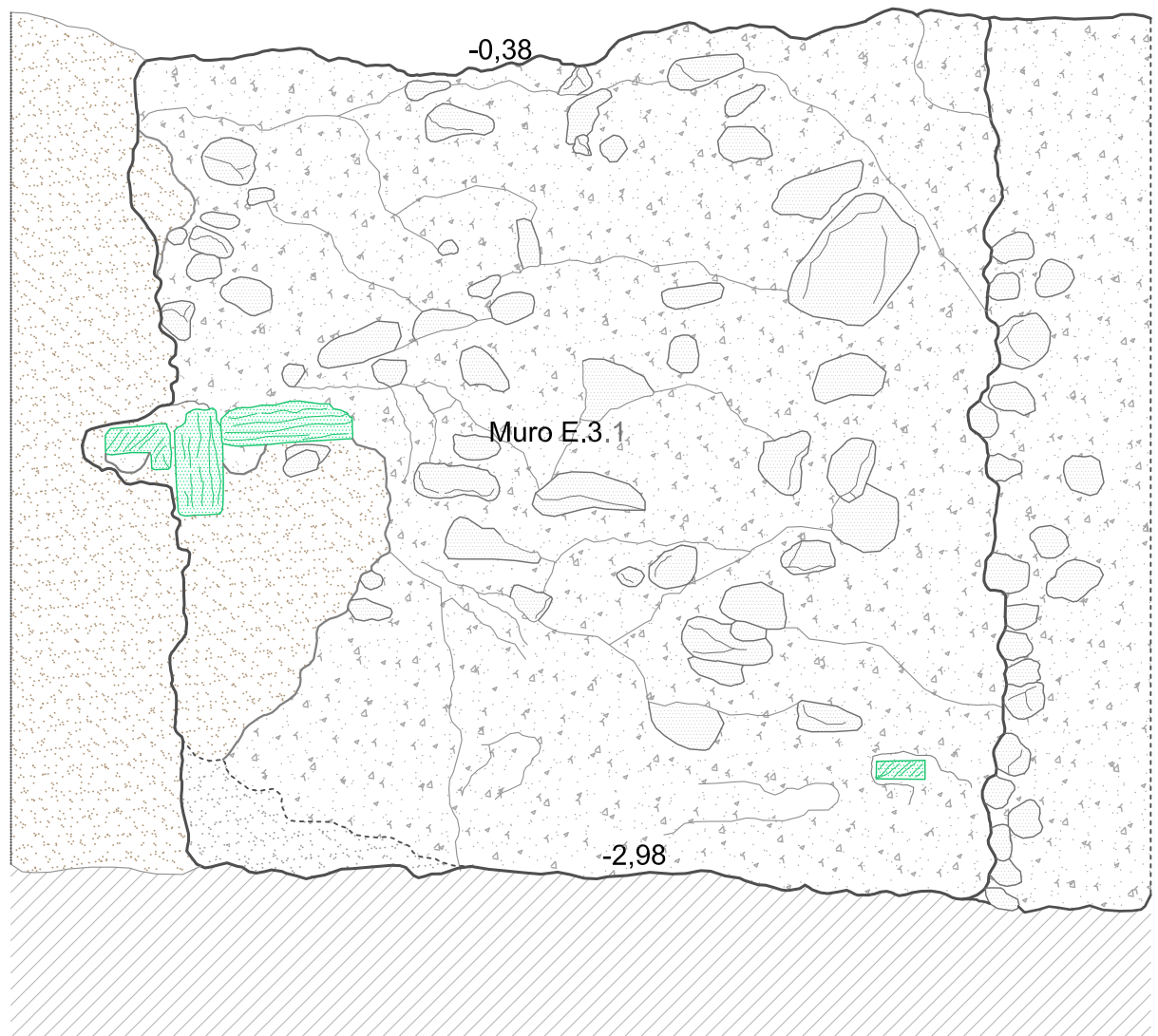
Calle de Colon

*Señalada en la
Espectación Senoz y Bautista*

*cimentación aparecida
granada 9 de Suero de 1908*

*Francisco Guitiérrez Moreno
y Velasco*

SUPERPOSICIÓN DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS SOBRE PLANO DE 1908.
ESCALA 1:150



ALZADO MURO C.3.E.1. ESCALA 1:20